

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 1 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 4.342



CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad

POR EL ALMA DE

Don José Morales Sánchez

INGENIERO INDUSTRIAL

QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN BARCELONA, EL 2 DE OCTUBRE DE 1914, A LOS 28 AÑOS DE EDAD

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, doña Luisa Galetti Tébar, su inconsolable madre, doña Isabel Sánchez Núñez y demás familia.

Ruegan a sus buenos amigos, asistan a las misas que se han de celebrar el 2 del corriente en la Iglesia de los Rdos. PP. Paules de Barcelona y en el Real Convento de Santa Clara de esta ciudad en donde estará por la misma intención el Jubileo Circular.

El Exmo. Señor Nuncio de Su Santidad, Exemos. señores Arzobispos de Toledo, Tarragona y Granada, Obispos de Barcelona, Gerona, Lérida, Solsona, Vich, Urgel y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS PINTORESAS

La tentativa de conciliación

Descártase ya toda probabilidad de que prospere la proposición del Gobierno austriaco.

Ni se dejan oír las innumerables voces que, sin duda, en los

Y otra vez se repite la paradoja de que

en las que donde imperan, al decir de sus políticos y escritores,

la comprensión exacta de los factores que integran la civilización general y la libertad de los pueblos,

con todos los principios éticos cuya quinta esencia

y según su peculiar característica, notas pintorescas que harían reír si tras de ellas

Un periódico de Madrid,—no es necesario nombrarlo—imprime en grandes caracteres estas palabras que

son el mejor resumen de la psicología

a los veinticinco minutos de haberla recibido.

se basta y se sobra para discursar por cuenta de cien millones.

Es verdad que los efectos de esa decisión a cualquiera han de dñar más

Pero aunque esto sea ya hemos convenido, captados por las sugerencias de los

La negación de esas excelsas cualidades que hace un profesor según una transcripción del mismo diciendo:

podrá llevar la duda a algunos espíritus retrógados, que aducían otros ejemplos; pero

La magnanimidad está cien veces acreditada. La última demostración es esa del

¡Qué agradecidos deben estar todos los demócratas del mundo a ese gesto wilsonian! Con él se pinta sola

Y por él se descubre

Otra nota pintoresca, que denota la misma incapacidad,

que conserva en

El comentario que al suceso pone un articulista nos interesa especialmente. Hélo aquí: «No conviene que nos dejemos emborrachar por esta noticia. Yo supongo que los señores delegados deben estar bastante medocramente provistos de artillería pesada, y no creo que se hallen en estado de lanzar miles de combatientes sobre el campo de batalla.

El lapsus de tiempo bastante considerable, que su cacique ha dejado pasar antes de decidirse

por otra parte, creer que su temperamento está más próximo

Se tiene la sensación de que no obstante la coloración de su pigmento, estos descendientes

Por nuestra parte, agradecidos a la alusión, y que ella siga en vigor.

El Gobierno a quien se debe esta aportación se muestra también satisfecho porque ha batido

¡Cómo después de esto, intentar conciliaciones con un enemigo a quien le han de acoger!

Sólo falta para esto una cosa: que lo permita Hindenburg con sus legiones de millones de hombres enardecidos.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

POR TELEFONO

El tesoro del Delfin

Sin noticias

Madrid, 30.—El juez especial que instruye la causa del robo del museo, ha dicho a los reporters que probablemente no habría noticias de interés hasta que se haya detenido a Rafael Cobos.

Ha dicho también que, algunos de los objetos llevados a la Dirección general de seguridad, han sido reintegrados al museo.

Elección de cargos

La Comisión de Monumentos

Para cumplir lo dispuesto en el nuevo Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, se reunieron ayer en la sala de profesores de este Instituto General y Técnico, los señores don Onofre Amat García y don Fernando Martínez Checa, correspondientes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; el Excmo. señor don Francisco Jover y Tovar, y don Juan Antonio Martínez de Castro, que lo son de la Real de la Historia; don Gabriel Callejón, director del Instituto; el M. I. Sr. Canónigo y Fiscal eclesiástico don Rafael Ortega Barrios, a quien con gran acierto ha nombrado su representante en la Comisión nuestro venerable P.e lado, y los señores Arquitectos provinciales y municipales, vocales natos.

El objeto principal de la reunión era la elección de cargos para un trienio, habiendo resultado elegidos: Presidente, don Onofre Amat García; Vicepresidentes, don Francisco Jover y Tovar; Conservador, don Fernando Martínez Checa, y Secretario, don Juan Antonio Martínez de Castro.

Seguidamente los reunidos cambiaron impresiones sobre la labor que debiera realizar la Comisión, para la que se tropieza, como siempre que de algo útil se trate, con la falta de recursos, porque dependiendo las Comisiones de Monumentos económicamente de las Diputaciones provinciales, conocida la situación de la nuestra huelga decir que nada podrá hacer la Comisión, por grandes que sean los deseos y entusiasmos de los señores que la constituyen y nos consta que son muchos, pues bien conocidas son las aficiones artísticas y científicas que los distinguen.

Por esta circunstancia, únicamente confiamos en que la Comisión de Monumentos realizará ahora gestión provechosa y de verdadera trascendencia en la defensa de nuestro tesoro arqueológico y artístico, muy importante el primero, y aunque meisma dísimo, aún apreciable, el segundo.

LO DEL DIA

La cuestión sanitaria

Continua la invasión de gripe en nuestra capital.

Las autoridades se disponen a adoptar medidas para evitar la propagación del mal.

Ayer tarde, a las tres, el Inspector de Sanidad Interior, visitó el Hospital de Sangre, que ha sido habilitado para albergar enfermos pobres.

Se instalan en él tres departamentos para hombres, mujeres y niños.

Funcionará bajo la dirección del señor Martínez Limones, y estarán al frente de él, además de éste señor, los médicos don Gregorio Juaristi, y don Miguel Solves.

Se ha dispuesto que don Miguel Viagar marche a reconocer al médico don Juan Sáez, quien desde Puchena se ha trasladado a Pechina.

Ha sido ordenada la clausura temporal de los teatros.

Los cafés continuarán funcionando a condición de que los ventanales permanezcan siempre abiertos y se instalen escupidores con soluciones desinfectantes.

De los 23 guardias que se hallaban albergados en el local del teatro Apolo, 9 tienen la gripe, pero muy benigna.

El Sorbas ha aparecido la epidemia.

Hoy se publicará un interesante bando de la autoridad gubernativa, con motivo de la gripe.

Para evitar perjuicios a los ganaderos, se advierte que, con motivo de la epidemia, se ha suspendido la feria que debía celebrarse ahora en Puebla de don Fabrique.

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular:

«Vistos los acuerdos de la Junta provincial de Sanidad en sesión extraordinaria de 28 del actual y la extensión de la actual epidemia de «Grippe» que reina en esta provincia, he tenido a bien:

1.º Declarar epidemia de Gripe en los distritos de Puchena y Huércal-Overa a contar desde el día 18 y a contar desde el día 23 en los distritos de Cuevas y Vera y de los pueblos de Rioja, Tabernas y Taha.

2.º Que las medidas profilácticas son las dictadas en los BB. OO. números 129, 141 y 221 de 5 y 10 de Junio y 21 de Septiembre de este año.

3.º Que no procede abrir Centros docentes de cualquier clase y condición que fuere; clausurando de mi orden aquellos que estuvieren abiertos sin excusa ni pretexto de clase alguna; verificándose igual clausura de los locales de reunión, evitando las aglomeraciones.

Lo que se hace público en este periódico oficial para los efectos legales consiguientes y para el cumplimiento más estricto de lo ordenado, advirtiendo que exigirá a los infractores las responsabilidades consiguientes, aplicándose, además, los correctivos a que por desobediencia se hicieran merecedores.

Almería 29 de Septiembre de 1918. —El gobernador, Ramón de Viala.»

Se ha dispuesto la salida para Tíjola del practicante don José Olivar Parrón.

De Cantoria ha regresado el médico don Guillermo Godoy Enriquez.

Ha circulado el rumor de que en el Norte de Africa se han dado casos de cólera.

La noticia que la recogimos de labios de personas serias, ha tomado incremento y en todas partes circulaba ayer.

A reserva de la confirmación oficial,

los publicamos cumpliendo el deber de prevenir a las autoridades, si es que ya no lo están.

POR TELEFONO

Datos oficiales

Madrid, 30.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que en vista de la alarma producida por la difusión de la epidemia grippal, el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, y el Director general de Sanidad, señor Salazar, marcharán a Valladolid y Medina del Campo para inspeccionar las medidas y ver si hubo negligencia por parte de las autoridades, en el cumplimiento de los órdenes que les fueron trasmitidos.

Ayer se ordenó a la Guardia civil, la mayor escrupulosidad en la vigilancia de las fronteras, para que no permitan pasar a ninguna persona que ofrezca la menor sospecha.

El ministro de la Gobernación propone dar sueldos a cuantos médicos quisieran ir a prestar servicio en los pueblos en donde exista epidemia.

El gobernador civil de Huesca comunica que inspeccionó la estación sanitaria de Canfranc, encontrándola dotada del material y personal necesarios.

En Arauda y Burlanga, hay unos 500 atacados, habiéndose registrado 100 defunciones.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, ha conferenciado con el presidente del Colegio médico farmacéutico, para reclutar médicos y enviarlos a provincias.

Segun comunica el protectorado de España en Marruecos, en Adjar mueren diariamente de treinta a cuarenta personas a consecuencia de la gripe. Durante los tres últimos días y por estar enfermos todos los habitantes, no se han podido enterrar los cadáveres.

En Benlarraguel se halla también enferma toda la población, habiéndose registrado varios casos de tífus exantemático.

A consecuencia de padecer la gripe, guarda cama el rey Don Alfonso.

Ha marchado a Solares, el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, quien tiene enferma de tifus una de sus hijas.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de que en Galicia (Austria) se han registrado casos de cólera.

En Fuenterabia e Irún decreta la epidemia.

En San Sebastián permanece esta epidemia, pero decrece la mortalidad.

En la población hay setenta médicos, asistiendo cada uno, a cincuenta o sesenta enfermos. Se adoptan nuevas medidas sanitarias.

En Peñaranda se han registrado muchos casos, encontrándose atacados el médico y el farmacéutico. Ha habido cinco defunciones.

En la provincia de Burgos, existen unos setecientos atacados.

En Cabrejas, Pinar y otros pueblos de la provincia de Soria se han registrado trescientos casos y en Herrera sesenta.

En Gerona la invasión tiene caracteres benignos, no siendo cierto que se registren casos de disenteria.

Algunos casos de gripe han degenerado en pulmonías seguidos de defunción.

En toda la provincia de Salamanca, decrece la epidemia, aumentando en cambio en la capital.

MINERIA

Registro

Don Esteban Abad Márquez solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de lignito con el nombre de «La Tortuga», número 34.504, en Los Salinas, paraje de los términos de Canjáyar y Padules.

Renuncia

El mismo señor ha renunciado a la propiedad del registro «El Dos de Mayo», número 34.405, del término de Canjáyar.

TARDES CONOJILES

Media hora de sesión

A las cuatro y cuarto se declaró abierta la sesión municipal de ayer.

Por indisposición del alcalde y en ausencia del primer teniente alcalde, ocupó la presidencia el señor Villegas.

Asistieron únicamente los señores Naveros, Tarriza, Iribarne, Pérez López y Pérez García.

La tribuna pública, desierta.

El secretario, señor Estevan (Don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, entróse en el orden del día.

Cuenta aprobada

Se aprobó una cuenta de pesetas 175'25, a que corresponden los gastos de manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento en el mes de Septiembre.

El alumbrado público

Acordóse oficial al representante de la sociedad «Lebón y Compañía» para que, a partir del 6 del actual, varíe las horas de encendido y apagado del alumbrado público, con arreglo al nuevo horario oficial.

Prórroga de licencia

A petición del señor Pérez García, se prorrogó por un mes, sin sueldo, la licencia que disfruta el maquinista del Parque, don Justo López Bérnago, que se halla en Barcelona.

La cuestión sanitaria

Terminado el despacho ordinario, el señor Pérez López rogó que se cite a los tenientes de alcalde a una reunión para adoptar medidas en pro de la salud pública.

Se adhirió el señor Iribarne.

Advirtió el señor Villegas que era propósito del alcalde hacer esto mismo, pero que por su indisposición, no pudo convocar a los tenientes de alcalde.

Hoy lo hará probablemente, mejorado el señor Moreno Gallego de su dolencia.

Para todo cuanto se relacione con la cuestión sanitaria se acordó conceder un amplio voto de confianza a la alcaldía.

Almería militar

El señor Naveros expuso que según sus noticias, el día 5 probablemente llegará el general de brigada, señor Borredá, nuevo Gobernador militar de Almería, por lo que es urgente ocuparse del arriendo del edificio que se destina a Gobierno Militar, con dición importante para la venida del jefe.

De este asunto nos ocupábamos días pasados.

Agregó que para el arriendo de otros locales la Comisión había acordado que se faculte al alcalde.

Añadió que del reconocimiento de terrenos, se encargaría el vocal técnico de la Comisión Mixta, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Se acordó facultar al alcalde para que último cuanto se relacione con estos particulares.

El precio de los huevos

El señor Iribarne trató del problema de los huevos, del que también se ha ocupado estos días LA INDEPENDENCIA.

Confirmando nuestras noticias, dijo que se están expendiendo los huevos a 30 céntimos uno, y agregó que en la semana última se han registrado exportaciones.

Recordó sus manifestaciones de la sesión última, y pidió que se ponga coto a tales abusos.

Le contestó el señor Villegas, exaltando las causas por las que la importación ha sido menor estos días y proponiendo que se autorice al alcalde para que se nombren delegados en los pueblos del partido judicial que procedan a la incautación.

El señor Iribarne expuso que no daría su voto a ese acuerdo, sin que antes se prohiba la exportación, que es

a su entender la causa de la carestía.

Se acordó interesar de la autoridad gubernativa que la exportación quede prohibida, y si esto no da resultado, entonces se procederá a la incautación.

El ganado de cerda

Ocupóse a continuación el señor Iribarne de la escasez de ganado de cerda.

Dijo que la exportación ha sido escandalosa, y próxima la época de las matanzas sólo quedan de 600 a 700 cerdos en el término municipal.

Mostróse partidario de que no se conceda autorización para nuevas exportaciones.

El señor Pérez García dijo que, a veces, las órdenes de la autoridad gubernativa han sido revocadas con otras de la superioridad, que ordenaba a rajatabla la salida, por lo que la gestión debe ser más alta, incluso diciéndola al ministro de Abastecimientos que aquí no queda ya nada que se pueda llevar.

El señor Iribarne propuso que los señores gobernador y alcalde, de acuerdo, gestionen lo necesario para asegurar el abasto.

El señor Villegas declaró que tiene formuladas quejas sobre el particular y ofreció transmitir este ruego al alcalde propietario.

Se gravan los vinos

Finalmente, el señor Naveros, ocupóse del nuevo gravamen sobre los vinos, cerveza, etc., que es de 10 céntimos por litro, y propuso que, previa confirmación del acuerdo por la Junta municipal de Asociados, se solicite del Gobierno la autorización para establecer este gravamen.

Así se acordó. Será citada en breve la Junta de Asociados.

A las cinco menos cuarto, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Granada el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

De Huércal-Overa, llegó el teniente coronel de Infantería, don Eduardo Llobregat Este.

Ayer regresó a Menjíbar, con su distinguida señora, el propietario don Guillermo Cuartare.

Se encuentra en esta capital el infatigable y entusiasta propagador de los Sinodatos Católicos Agrarios, don Arturo Moraleda quien hoy marchará a Granada.

Han salido para el Arciprestazgo de Puchena, enviados por el Excmo. señor Obispo para atender a las necesidades espirituales de aquellas parroquias, los presbíteros don José Flores Beltrán, don Mateo Salas Navarro y don Marcos Casanova Jiménez, coadjutores de Cuevas, Vera y Pechina, respectivamente.

Después de obtener brillantes notas en el cuarto curso de la carrera de Derecho ha regresado de Madrid, el discreto joven don Justo Amet Tovar.

Los alumnos don Luis Arigo Jiménez y don Pascual Roda Ferrer, han obtenido, mediante oposición, Premio correspondiente a los exámenes de ingreso en este Instituto.

Reciban nuestra enhorabuena, que ha cemos extensiva a sus respectivos familiares y al culto maestro, don José Cofrades, nuestro querido amigo, en cuyo colegio se han educado los referidos excoarces.

Se encuentra mejorada la señora doña Dolores Navarro, de Alarcón.

Ha regresado de Asturias, el catedrático de este Seminario el Rvd. P. Fray Raimundo Suárez, O. P.

Guarda cerna nuestro querido amigo el Maestro Regente de las Escuelas del Ave María, don Juan Segura.

Está restablecido de su dolencia el joven periodista don José Téllez Moreno.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Dos pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

Para el alcalde En beneficio de la higiene

En los momentos actuales, que con de epidemia, entrañan gran importancia los ruegos que vamos a dirigir al señor Moreno Gallego, por lo que estamos seguros de que los atenderá inmediatamente.

Algunos urinarios públicos, y especialmente el de la calle del Tenor Iribarne, constituyen un foco de infección.

En una calle tan pacífica como la citada, debiera estar suprimida el urinario hace mucho tiempo, tanto por el ornato cuanto por la higiene.

Añádase a esto que los coches se lavan en la vía pública, y que las adalberto, contra lo que previenen las ordenanzas municipales, y se comprenderá que el paso por dicha calle es imposible, so pena de hacerse sorteando estos peligros y expuestos a una invasión de la enfermedad.

Precisa, pues, que se suprima dicho urinario, siempre frito de agua, y que el lavado de coches y caballos no se permita al aire libre.

Otro tanto ocurre con el urinario de la plaza de la Catedral, que «amenaza ruinas»

Por lo indecoroso que está y por las emanaciones que despiden, precisa que se suprima, o por lo menos que se arregle e higienice.

Otro de los ruegos que tenemos que formular, es el de que se barran y rieguen en lo posible las calles no céntricas, que no basta con higienizar las principales.

Y de paso, conviene que se recomiende al vecindario el barrido de las puertas de sus viviendas, y que los rieguen abundantemente.

Puesto ya a formular ruegos «higiénicos» bueno será que el alcalde sepa que un patio existente en la calle del Gran Capitán está dedicada a corral de cerdos.

Los vecinos se quejan de los pestilentes olores que despiden la «morada» de los animales.

Preciso es que los lleven al extrarradio, y no dectmos más lejos, por temor a las exportaciones.

Si el alcalde está dispuesto a atender los ruegos que formule la Prensa en beneficio de la higiene, ya tiene hoy para entretenerse.

Desearios de cooperar a la labor de las autoridades, nos proponemos insistir con otros ruegos.

¡Hay tanto por hacer en esta materia!

DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial
Ayer mañana, a las diez y media, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo, y asistieron los señores Brea y Solar.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Informar de conformidad con la interesada el recurso de doña Isabel Pascual López de Lizar, contra la concesión de un solar a don Joaquín P. Molina.

— Que se estime, de acuerdo con la ponencia del señor Fernández Pardo, otro del se retorio del Ayuntamiento de Puñal, contra su destitución.

— Pasar a ponencia del señor Hernández Pardo un recurso de don Anador Urrea, que pide se suspenda el concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Garruche.

— Informar favorablemente el expediente de arbitrios de Padules, reduciendo a 5 céntimos el a bitrio sobre barril de uva.

— Pasar a ponencia del señor Solar el recurso de don Julio Gallardo, contra la providencia de la alcaldía de Añá suspendiéndole al cargo de secretario.

Terminado el despacho ordinario, el señor Fernández Pardo propuso que, en vista de la epidemia reinante, se interesara del Presidente de la Diputación que, como pago urgente, libre al secretario la cantidad necesaria para la desinfección y otro ataridos del edificio que ocupa la Casa provincial.

Se adhirió el señor Solar, quien se mostró satisfecho de la plausible actitud de los señores médicos de la Beneficencia, en favor de los cuines propuso que se interesara del Presidente las de todo género de facilidades, tanto pecuniarias como de otra índole, para el desempeño de su delicada misión.

También propuso que se extremen las medidas sanitarias y se facilite al vicepresidente para que, de acuerdo con el Presidente, resuelva cuantos asuntos se presenten de índole sanitaria.

Todo se aprobó por unanimidad.

Se levantó la sesión.

Asamblea provincial
Para esta tarde, a las cinco, está convocada la Diputación, con el fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Se insiste en que habrá número suficiente de diputados para celebrar la sesión.

A la tarde lo veremos.

EN SERÓN

Un homicidio

En el sitio llamado Baranco de las Melizas, del término de Serón, ha ocurrido un sangriento suceso.

El procesado Antonio Pérez Contrera, de 25 años, natural y vecino de Ajobanday, de oficio del campo, fué muerto en la tar de del 25 de un disparo de arma de fuego.

Realizado el hecho, el autor se dio a la fuga.

Junto al cadáver fué encontrada una pistola.

El Juzgado de Serón y la Benemérita practicaron diligencias.

Como presunto autor de la muerte de Antonio, ha sido detenido en las Menas de Serón, José Fernández Requena, de 57 años y de igual oficio que el difunto.

Según manifestación de Dionisia Ginés Espinosa, que hacía vida marital con Antonio, éste había tenido un disgusto con el Fernández, horas antes de ocurrir el hecho.

Al detenido le ocuparon una faja y una navaja de poder.

Siguen instruyéndose diligencias.

POR TELEFONO

Hundimiento de un edificio

Muertos y heridos
Málaga, 30.—Se ha hundido un edificio en construcción que se destinaba a fabrica de cerámica.

En el momento del hundimiento, trabajaban veinte obreros.

Van extraídos cuatro cadáveres y once heridos.

A última hora ha sido extraído el cadáver del albañil Hernán Díaz.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 28 ascendió a pesetas 41.246 01.

— Ha sido adaptado a la ley de 22 de Julio último el personal de esta administración principal de aduanas, confirmando en sus propios destinos con el aumento de sueldo prevenido en dicha ley a los señores don Manuel Pacheco Ruiz, don Modesto López Gutiérrez, don Joaquín Durán, don Francisco Campino, don José de Medalla, don Juan Martínez López, don Francisco Blau García, don Joaquín Fernández de la Cruz Puente, don Ricardo López del Cid, don Hermenegildo Aláez Pacheco, don Agustín Basón Blesco y don José Blázquez Bares.

— Han comenzado a llegar a esta Delegación los nombramientos para adaptación de plantillas con arreglo a la ley de 22 de Julio último.

— Tan pronto se reciban los últimos títulos los daremos a conocer íntegramente la plantilla de esta Delegación.

— Hoy quedará abuelto el pago de haberes a los facultados de clases pasivas.
— Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Antonio T. Mayo, don Pedro García, don Antonio Ramón, don Conrado Moro, don Antonio Alonso, don Benito Gordo, don Francisco Miranda, don Luis Linares, don Joaquín Rodríguez Botí, don Diego Morata.

Don Luis Gómez, don Jesús Carrasquel, don Julio de Beacate, don Juan Moreno, don Trinidad Moreno, don Diego Gascó, don Manuel Martínez, don Joaquín Durán, don Rafael Rodríguez.

Don Jorge Capulino, don Eugenio Casanovi, don Antonio Capulino, don José Pérez, don Eduardo Torralle, don Manuel Tasmell, don Ramón Martínez y don José Orellana.

La imprudencia de un leñador

Incendio en un monte

La Benemérita de Vélz-Blasco, que prestaba servicio de correrías el día 26 de Septiembre por aquella demarcación, ha descubierto en el monte los Estepare, propiedad de don Sebastián Estellez Guijano, vecino de Lorca, indicios de haber ocurrido un incendio.

Alcanza la superficie quemada una extensión de unos 700 metros de longitud por 300 de latitud.

No se ha quemado ningún monte alto, sino el ramaje de algunos pinos.

El guarda particular jurado, Juan Sarrano Navarro, ha declarado que en las primeras horas del día 12, notó el fuego desde su casa, que está próxima, y con auxilio de un compañero y varios vecinos, logró su extinción a la una de la tarde.

Se cree que el incendio ha sido casual, producido por la imprudencia de algún leñador que encendiera al cruzar al cruzar aquellos parajes y no apagara la cerilla.

Se instruyen diligencias para esclarecer el suceso.

POR TELEFONO

El clero rural

Madrid, 30.—«El Libre» publica declaraciones hechas por el conde de Romanos, relacionadas con el aumento de sueldo al clero rural.

Anunció que en los nuevos presupuestos se consignarán las partidas correspondientes, fijando los párrocos con un sueldo máximo de 1.000 pesetas y los coadjutores con el de 750.

La reforma importará próximamente dos millones, no significando este aumento solución definitiva, sino un auxilio urgente, reclamado por las circunstancias.

— En otra reforma de más importancia —terminó diciendo el Conde— había que reformar el Concordato, iniciando las oportunas negociaciones con la Santa Sede, para ponerse de acuerdo.

La actual epidemia de gripe

En España se padece una epidemia de gripe.

En nuestra provincia de Almería, ha tomado asiento tal enfermedad con carácter epidémico.

La prevención en que se tiene a la Higiene en España, es de todos conocida, como también es hasta sabido por nosotros que en la provincia los preceptos higiénicos no sólo son un geroglífico para el vulgo, sino también, para las autoridades, que ni aun tienen el instinto de conservación de la vida propia.

Estamos en pleno período de anarquía epidémica: precisa estimular el celo de todos. Gobernador y alcalde, autoridades sanitarias, médicos y vecindario en general, todos al unisón, compensarse de lo que es el instinto de conservación y apéctense a cooperar para la prevención y desaparición de la enfermedad que como huésped temible nos visita.

Estamos persuadidos, y nos felicitamos, de tener un gobernador que está interviniendo en beneficio de la salud pública, con los deberes y atribuciones que le otorga la instrucción general de Sanidad; pero precisa también que además de atacar el mal en su raíz con sus energéticas disposiciones, se cumplan otras también que le serán valiosos coadyuvantes, tales como el concluir benéficamente con los portadores de gérmenes; hacer cumplir la ley de trabajo para mujeres y niños en fábricas y talleres; obligar a las Empresas de espectáculos públicos a que cumpla la instrucción de la Inspección de Sanidad; ordenar a las compañías de Ferrocarriles el cumplimiento de la R. O. de 3 de Febrero de 1914; imponer su autoridad suprema a los ayuntamientos y a la Diputación para que dispongan de pabellones para epidémicos y de personal desinfectores, constituyendo brigadas sanitarias; en una palabra, hacer que toda nuestra legislación sanitaria, que es extensísima, no sea letra muerta. Todo lo cual esperamos de la cultura y celo excepcional del señor Viala.

Y ahora para terminar dos palabras para los alcaldes de los pueblos epidemiados.

Ya que habéis descuidado los sagrados deberes sanitarios que la ley os confía; confesad vuestros pecados y arrepentíos; terminad vuestra misión caquiti y ocuparos en poner en ejecución un presupuesto especial, según os autoriza el artículo 151 de la ley municipal para casos de epidemia y servicios de higiene, el cual previa aprobación gubernativa os permitirá disponer de recursos para las eventualidades de la campaña sanitaria que debéis desarrollar, atendiendo a su vez el pago de los servicios médicos que villanamente os negáis a pagar a aquellos que en cumplimiento de su sagrado y humanitario sacerdocio, exponen su vida dejando tras ella una familia abandonada a la voluntad divina.

DR. J. A. MARTÍNEZ LIMONES

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA



El señor

Don José Hidalgo Sicilia

Del Comercio de esta capital.

Ha fallecido esta madrugada después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Victoria Gázquez Robles, sus hijos Antonio y José, sus padres don Antonio Hidalgo y doña Antonia Sicilia (auserentes); sus padres políticos don Pedro Gázquez Roldán y doña Josefa Robles, hermanos y hermanas políticos, ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Comentando la actitud de Bulgaria

Madrid, 30.—Informan de La Haya que el diario «Het Vaderland», comentando la proposición de paz separada hecha por Bulgaria, escribe:

«A pesar de todo, Alemania continuará la guerra; no vemos otras perspectivas, a no ser que Alemania pueda obtener una paz que no la parezca económicamente y deje íntegro su territorio.»

«Alemania hace la guerra realmente sola en el frente principal y ha tenido que dar a sus aliados de Bulgaria y Turquía más que de ellos ha recibido.»

«Ahora, Alemania podrá utilizar en el frente Occidental todas las fuerzas que se vio obligada a desparramar en ayuda de sus aliados, y creemos que podrá hacer frente a un mundo de enemigos.»

«En cuatro años de guerra ha demostrado el pueblo alemán que posee una formidable energía.»

Declaraciones de Kerensky

Madrid, 30.—Berlín. (Aerograma de Nauen).

En la conferencia interallada obrera celebrada en Londres el día 19 de Septiembre, pronunció un discurso el expresidente de ministros de Rusia, Kerensky, cuyas simpatías por la Entente son conocidas, diciendo:

—La vida en Rusia está muy lejos de tener el orden y el caos de que se habla en la Europa Occidental.

—El verdadero peligro para Rusia está en la invencible tendencia de ciertas personas pertenecientes a los Gobiernos aliados en apoyar cuantos elementos y organizaciones particulares, deseosos de mantener su poder en el país, queriendo lograr esto por métodos bolchevistas, o sea, un régimen de violencia.

—Los representantes diplomáticos de los aliados en Rusia y ante todo las misiones militares, debieran recibir órdenes terminantes de sus Gobiernos, para abandonar todas clases de relaciones con personas particulares y organizaciones especiales.»

La prensa inglesa ha llamado hasta ahora estas manifestaciones.

El diario «Washington Gazette» observa «inocentemente» a esto que no veía la manera de interpretar estas alusiones.

Las palabras de Kerensky son una significativa confirmación de todo lo que se afirmaba por el Gobierno de los soviets respecto de las relaciones de la Entente con los contrarrevolucionarios, negados hasta ahora por los Gobiernos aliados.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 30.—Viena. Oficial.

Italia:

Nada que mencionar.

Albania:

En la costa cerca de Berat, fracasó un ataque de los italianos.

La epidemia en Francia

Madrid, 30.—Comunican de Berna que en la Cámara francesa fué atacado el ministro de Marina por haberse tallado epidemias en los depósitos de reclutas de Marnes-Brest, Rochefort y Larrant.

Afirmó un diputado que este último depósito habíase encontrado en un estado de extrema suciedad, que a causa de la Gripe habían sido

alojados los jóvenes marinos en un barco viejo y 2.700 murieron en un local que no había sido desinfectado.

Agregó que en Brest reina desde hace mucho tiempo la epidemia y que a pesar de esto, en locales sólo capaces para 1.500 hombres, fueron alojados 4.000.

El ministro trató, en vano de amortiguar la excitación producida, señalando que la epidemia surge de nuevo en varios países de Europa.

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 30.—Londres. Oficial.

La gran batalla de San Quintín se extiende en un frente de 48 kilómetros, desde el Sur de San Quintín hasta el Senese.

Las divisiones inglesas, empleando cinturones salvavidas, atravesaron el canal, apoderándose de defensas en la línea Hindenburg, fuertemente protegidas por artillería, ocuparon Belle Eglise, Leancourt y Magal la Pose, tomando millares de prisioneros.

Al Norte, tropas americanas atacaron a la línea Hindenburg en un frente de cinco kilómetros y medio, apoderándose de las defensas enemigas y ocupando a Bethincourt y Naurcv.

En el centro los ingleses han tomado a Villers Guislain, La Bacquerie y las prolongaciones que van de Manon a Pasieres, y al mismo tiempo aseguran los pasos del Canal.

Se combate fuertemente al Este de Maguieres y nos apoderamos de Verse y de las defensas que protegen a Rumille y Noyeye.

Tomamos las alturas situadas al Norte y Sur este de Cambrai, llegando a las cercanías de esta ciudad.

Durante los tres últimos días capturamos delante de Cambrai 22.000 prisioneros, 300 cañones y otro material.

Parte oficial Alemán

Madrid, 30.—Berlín. Oficial.

Nuevos combates al Este de Iprés y violentas luchas entre Cambrai y San Quintín, donde fracasó, en su conjunto, el asalto inglés.

En la Champagne y entre la Argona y el Mosa fuertes ataques de los francoamericanos fracasaron, con excepción de pequeñas irrupciones locales en ambos lados de Ardenil.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 30.—París. Oficial.

Los alemanes contrastaron dos veces en Arviller, sin resultado. Fracasaron las tentativas del enemigo para apoderarse de la altura 88 metros de cota.

Intenso bombardeo en el Allette y el Aisne.

En el resto del frente, nada.

En Salónica se firma un armisticio

Madrid, 30.—Un despacho urgente de París dice que en Salónica se ha firmado un armisticio entre el general Frenchet «Esperoy» y los delegados búlgaros, quienes han aceptado todas las condiciones impuestas por el Alto Mando aliado.

Se han suspendido las hostilidades.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Agresión de un desconocido

¿Quién hirió a Manuel?

La pareja de escoltas del tren mixto descendente del día 27, ha dado cuenta a su llegada a esta capital, que en la estación férrea de Guadix, donde se había verificado el cruce con el correo de Murcia, se le presentó, Manuel Fernández Muñoz, de 60 años, guarda de la de Benalua, que le gaba en dicho tren, denunciando que se encontraba herido en la cabeza, a consecuencia de un palo que le dió un desconocido.

La pareja quiso hacer subir al herido a un coche de viajeros que se hallaba a la puerta de la estación, aconsejándole que marchara a Guadix, para curarse, pues presentaba gran hemorragia, no pudiendo prestarle otro auxilio porque se echaba encima la hora de la salida.

Al arrancar el tren supo la pareja que se había presentado un mélico de la compañía que curó el herido.

El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades de dicha población. Se desconoce el paradero del agresor.

Información frutera

El vapor «Poeta Querol» estuvo cargando todo el día de ayer hasta completar el hueco, zarpando por la noche para su destino.

Lleva 15.481 barriles y 60 medios, de uva, y 820 cajas de almendras.

En el día de hoy asciende la exportación a 166.135 barriles y 2.342 medios.

Hasta el 2 de Octubre del año anterior se llevaban exportados 131.624 barriles y 350 medios.

Hoy se pondrá a la carga el vapor que ha cargado mineral en el dique de Lavante.

Espérase la llegada del «Cabo Silleiro».

Se insiste en que pronto tocarán en este puerto dos vapores que cargarán para América.

Noticias particulares recibidas de Inglaterra aseguran que han obtenido buenas cotizaciones los primeros barriles de uva legítima vendida en aquellos mercados.

En 165.000 barriles se calculaban anoche las existencias en el puerto.

NECROLOGIA

Después de recibir los Santos Sacramentos de Confesión y Extrema Unción con verdadera edificación, ha dejado de existir don José Hiraldo Sicilia, en las primeras horas de esta madrugada.

Los que le conocimos apreciamos en él la sencillez de su carácter y sus grandes dotes de laboriosidad y honradez por las que se captó el aprecio y estimación de sus jefes y amigos.

A su desconsolada viuda y demás familia expresamos nuestro dolor en su pena.

A la avanzada edad de 84 años falleció ayer en esta capital, después de recibir los auxilios religiosos el honrado y estimable señor don Gabriel Soler, padre del ilustrado y laborioso maestro de esta Escuela de Beneficencia, don Felipe Soler Morales, a quien damos nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignación en el dolor que le aflige.

En Fijana ha dejado de existir, víctima de la enfermedad reinante, nuestro joven amigo el perito electricista de la Junta de Obras del Puerto, don José García Alonso, hijo del farmacéutico don Antonio García Palmer. Muere en plena juventud, recién constituido su hogar, en el que todo era paz y ventura, y cuando acababa de recibir el premio a su aprovechamiento y aplicación.

La muerte del infortunado joven ha producido penosa impresión en cuantos le conocieron.

A su apenada familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

También en Fijana ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, a los 17 años

de edad, la distinguida señorita Trinidad Falces Peral.

La finada que era modelo de virtudes y generalmente estimada como se testimonió en el acto del sepelio, ha dejado sumidos en el mayor desconsuelo a los suyos.

Por tan sensible pérdida damos nuestro pésame a su señora madre doña Petra Peral Obispo, hermanas don Julio, doña María y don Rodolfo, demás familia, asociándonos al dolor que tan justamente les embarga.

En Rioja fué conducido anteayer a su última morada el cadáver de doña Isabel Busquet Terol, madre de nuestro particular amigo el cura párroco de dicho pueblo don Francisco Samper.

Concurrieron al triste acto las parroquias de Rioja, Pechina, Viator, Huércal, Benahadux y Gádor, con Cruzalzada y todo el personal de las mismas.

El duelo fué presidido por el alcalde don Emilio Viciana y asistieron todos los concejales, juez municipal don Juan Cabrerizo, médico titular don Bernabé Morcillo, practicante don José Pérez García, maestro nacional don Antonio Devalque, el señor Vizconde del Castillo de Aímansa, el señor Barón de Toga y un gentío inmenso.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Benarique, donde residía, confortada con los Santos Sacramentos y bendición Apostólica, doña Carmen Rodríguez López, maestra jubilada de las Escuelas Nacionales de Linares (Jaén), y madre de la actual profesora de dicho pueblo doña Sofía Sastre Rodríguez.

La finada hizo su carrera con aprovechamiento extraordinario en la Escuela Normal de Maestras de Granada, y concurriendo a las primeras oposiciones, ganó el primer lugar.

Ha ejercido la enseñanza cincuenta años, con tanta vocación que cuando la jubilación era forzosa por razón de edad solicitó se le concediera continuar en su escuela.

Obtuvo cuantos testimonios de distinción se han otorgado en honor al mérito y laboriosidad.

Tiene diploma de honor expedido por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, con premio de un valioso objeto de arte; ingresó en el escalafón provincial por méritos, ocupando el número uno de la primera categoría; ganó un campeonato escolar celebrado en Jaén para conmemorar el tercer centenario de la publicación del Quijote; ha dejado discípulas que son honra de sus respectivos hogares.

En el orden social, disfrutaba ese hermoso distintivo del don de gentes.

Fuó modelo de esposas, madre amantísima, a cuyo virtuoso esfuerzo deben sus hijos sus respectivas carreras y su capacidad para ocupar en la sociedad puestos de respeto y la consideración de todos.

En el poco tiempo que ha convivido entre estos vecinos, dió testimonio de su fe cristiana, de su ilustración y de sus dotes muy estimables, de tal modo que su muerte deja un hueco, que suplirá la pena de propios y extraños.

Tribunales

Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Vélez Rubio, contra Eliseo Llanos y otro, por el delito de hurto. Quedó el juicio concluso para sentencia.

Noticias militares

Orden de la plaza

En la de ayer, último día de mes, se dispuso lo siguiente:

«Artículo primero.—La revista de Comisario del próximo mes de Octubre la pasarán los Centros, Cuerpos y dependencias de esta guarnición el día 1 del mismo ante el Comisario de Guerra, don Blas Fower del Rosario, en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento de revistas aprobado por Real decreto de 7 de Diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), en los locales y horas siguientes:

A las 9, en el cuartel de la Misericordia, el 2º batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10; a las 10, en la casa cuartel, las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia; a las 10 y 30, en los locales de la zona, los organigramas de esta unidad presentes en esta plaza y las fuerzas destacadas de Ingenieros e Intendencia; a las 11, el personal, los Jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de reemplazo, excedentes, il-

cencias por enfermo, comisiones activas retirados por guerra, pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, inválidos, clases e individuos de tropa de transeuntes, debiendo presentar se en este gobierno militar con la debida anticipación los justificantes de revista para su autorización

Artículo segundo.—El teniente coronel jefe del segundo batallón de Córdoba número 10, don Eulogio Fosch Clímaco, desempeñará en dicho mes entrante el cargo de presidente de la Junta de provisiones.

Artículo tercero.—Por la zona se nombrará un oficial que en el mes entrante desempeñará el servicio de transeuntes.

Artículo cuarto.—El toque de oración se dará a las 17 y 35.

De orden del señor Gobernador militar, el comandante jefe de E. M. y secretario, Ricardo Ríos.

Boletín Oficial

El del viernes inserta: Continuación del reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de defensa de los bosques.

—Circular gubernativa interesando de los Alcaldes la remisión del estado número de penados.

—Decretos de admisión de los registros mineros "La Moncloa" y "San José".

—Providencia de apremio contra los contribuyentes de la zona de Gérgal que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Benimar.

—Estudiantes y suplentes de las mesas electorales de Albox.

—Matrícula de Industrial y de comercio para el presente año.

El de ayer publico: Continuación del reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de defensa de los bosques.

—Circular de sanidad que publicamos en otro lugar de este número.

—Anuncio de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Félix.

—Edicto del Sindicato de riegos de Almería anunciando el censo electoral que ha de registrarse en el año agrícola de 1918 a 1919.

—Asuntos judiciales.

—Designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Lubrián.

—Matrícula Industrial y de comercio para el presente año.

CALZADOS

extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

Especialidad en los

de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. Príncipe, 13

Publicaciones

Una industria susceptible de gran desarrollo: La fabricación del ácido cítrico

El cultivo del limonero, tan importante en España, está pasando una gran crisis por las dificultades de la exportación, y si bien en el levante de España se transforma una reducida parte del fruto en citrato de calcio, para convertirlo en ácido cítrico, en las fábricas del «extranjero», sin embargo la cantidad exportada es insignificante con relación a la que produce Italia y a la que podía obtenerse en nuestro país.

La revista IBERICA, que ya ha tratado en otras ocasiones de las Industrias derivadas de la naranja y del limón, publica en su número 244, un interesante artículo del doctor Sore da Blanes llamando la atención de fabricantes y cultivadores acerca de la conveniencia de establecer en España la industria del ácido cítrico, que reportaría indudables provechos, ya que éstas o bien pueden cumplir con los italianos y contienen casi la misma cantidad de ácido.

Este número de IBERICA geniero y geólogo ilustrado

mo señor don Luis Mariano Vidal publica un hermoso y original trabajo acerca de la Paleogeografía de Cataluña, haciendo resaltar la utilidad de los estudios realizados por los geólogos locales, suministrando materiales para la historia geológica de la Tierra.

NUESTRO CLIMA

Día 27

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument/Condition and Value. Includes Termómetro seco (21.2), Idem húmedo (18.0), Barómetro (769.0), Termómetro (21.2), Máxima a la sombra (23.0), Mínima (18.0), Mar (Llana), Cielo (Despejado).

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument/Condition and Value. Includes Termómetro seco (22.3), Idem húmedo (19.1), Barómetro (764.0), Termómetro (25.2), Viento (S.), Mar (Rizada), Cielo (Despejado).

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los cateros o portadores de sus barcos, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barrires que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los felatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

De Instrucción pública

Haberes devengados

La Junta Central de pasivos ha resuelto el expediente incoado por herederos de la maestra jubilada don Is. b. I. Z. moro Jover, en el artículo de que se le abonaron las 145 pesetas y 67 que dicha señora dejó devengadas a su fallecimiento.

Clasificación

La misma Junta a clasificación con la pensión anual de 366 pesetas y 66 a la maestra de Vera don José Rojas González, viuda del maestro don Francisco Eugenio P. n. i., cuya pensión le comenzará a percibir desde el 9 de Junio de este año.

Desestimada.

En la instancia de doña Dolores C. macho Pichardo, pidiendo nulidad de su traslado a Ceasabáiz (Malaga) ha reprobado resolución de que no procediendo recurso en vía gubernativa entre la solución definitiva del concurso de traslado, se desestimó y volvió a la Sección de Abierta para conocimiento de la Intersada.

Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería

Habiéndose reclutado en este día el oficio del Rectorado de Gerona, en el que por haberse hecho la adjudicación de vacantes a los opositores del distrito universitario que se halla en expectación de destino en la forma determinada por los artículos 3.º y 4.º de la R. O. de 3 del actual, quedan a ser otorgar tan pronto la escuela de niñas de Ceasabáiz de Lubrián en esta provincia, con esta fecha se nombra persona para que con Juan Siles López, opositor número uno de los procedentes de las oposiciones de esta provincia.

Lo que se publica en la "Gaceta de Madrid" a los efectos reglamentarios que proceden.

A media 30 de Septiembre de 1918.

El Jefe de la Sección, ARTURO PÉREZ ZAMORA Y MENDILLO

VINO YODO-TANICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

¿Necesita Ud. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERÍA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilas Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

OPTICA Fisica, Matemáticas y Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa. Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ Principe número 22 ALMERIA

ESTA ES LA OCASION. Sida plótico y de gran fama en las Alamos de Almería, se vende por no poder recoger su dueño. En esta administración información. Consulta de enfermedades de los ojos. Médico del Hospital provincial, ex-Profesor de los Hospitales de San Bartolomé y San Francisco de Gerona.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza PP. Dominicos (Almería). Comenzan las clases el 1.º de Octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales han acompañado por un P. a las clases del Instituto, y todas las semanas se pagará a las familias nota detallada del comportamiento, aplicación, etc. de los alumnos. Para más informes, dirigirse al Superior de los PP. Dominicos.

Barriles de pino con serrín, varas y puas. Informará J. Sánchez Picón Obispo Orberá, 4 ALMERIA

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta. De 2 a 5 y de 8 a 10. PUERTA DE PUCHENA, NÚMERO 2.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Dr. D. Carlos Langlois De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto de San y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Puchena, número 2.

CONSULTA ESPECIAL DE enfermedades de la nariz, garganta y oídos a cargo de San Antonio García y García Médico-jurista. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Remigio, obispo; Verísimo, Máxims, Julio, Aretas, Pisco, Crescente, Evagrio, mártires; Bavor; Severo, presbítero; Platon, presbítero, mártir; B. Luisa de Saboya, viuda.

SANTOS DE MAÑANA. Los Santos Angeles Custodios. Santos Saturno, Leodegario, obispo; Gerino, Eleuterio, mártires; Tomás, obispo; Teófilo, monje; Primo, Cirilo, Secundario, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San José.

Mañana en Santa Clara. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO. — Los cultos del mes del Rosario se celebrarán con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las ocho de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el ejercicio.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO. — Las Religiosas del Real Convento de Santa Clara consagran a su Santo Fundador un solemne triduo que dará comienzo mañana.

Todos los días a las 6 y media misa de Comunión general. A las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, después del ejercicio del Jubileo Circular se celebrará el del triduo, predicando mañana el presbítero señor Coromina, T. F.

Noticias

Subió al Cielo

Ayer falleció la muchísima y discreta niña Juliana del Aguila Zea que constituía el encanto de sus padres, a los que acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

Detenido por hurto

La Benemérita de Albox ha detenido a Francisco Quiles Carmona, presunto autor del hurto de una caballería en el pueblo de Hornachuelos (Córdoba).

Llegada de harinas

Ayer se recibieron procedentes de Andalucía, 100 sacos de harinas, consignados a don Julio Bou.

"Hidalgos de la Patria"

Por estar en cama pateciendo una afección gripal, nuestro estimado amigo don Jesús Moreno, hubo de suspenderse la conferencia anunciada para el día 22, que se celebrará el próximo domingo, tomando parte en ella el culto periodista de la vecina ciudad de Granada, don Diego Muñoz.

La entrada es libre, siendo la hora en que se celebrará a las 4 de la tarde, en su local social. (Tenor Iribarne núm. 10, Federación Obrera).

Los exploradores

que forman el Grupo Azul concurrirán mañana, miércoles, a las 9 y 12 de la noche al domicilio de la Asociación, para la celebración del acto de apertura del curso de expediciones, clases y conferencias.

Entre las diversas clases ya establecidas se dará una alterna de Geometría, Topografía y Teledinámica por el instructor especialista don Domingo Liria Valls.

Los demás trabajos escultistas serán dirigidos por los instructores Jefe y segundo Jefe del Grupo don Felipe Mingo y don Francisco Jover.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Garrucha, se halla expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1.919.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Pedro Carmona Ruiz, desde Almería a Sevilla, a disposición del Jefe de Instrucción del distrito del Salvador de aquella capital.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente del trabajo ocurrido al obrero Eduardo Ribot Fernández, de Gergal.

Padece una herida leve en la región ocular.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados a la alcaldía, conductores de los coches números

34 y 37 por no llevar faroles ni usar la gorra reglamentaria.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel María Magaña López.

Fueron puestos en libertad Juan Ugarte González y Luis Roca Anójar.

Había reclusos anoche en la prisión 31 hombres y 6 mujeres.

Soldado de Nápoles

Se impide su infección bebiendo Agua de Insaluz.

Pérdida

de un estuche de cirugía.

Puede entregarse en la casa de la Reina, número 11, donde se grabificará.

Estudiantes del Bachillerato

Clases particulares de las asignaturas del Grado.—Enseñanza práctica Honorarios médicos.

Calle Zaira número 2 pral.

Se vende

una casa en la Plaza del Capero, núm. 5, con agua, y en buenas condiciones.

Darán razón en la misma casa.

Se vende

la casa núm. 8 de la calle de Ramos. Informarán Plaza del Carmen en los altos del establecimiento "La Campana", al lado del Hotel la Perla.

Poseción

El nuevo presidente de la Junta de Defensa del Comercio nos envía un atento saludo participándonos que se ha posesionado de dicho cargo en el que nos ofrece su mejor cooperación para cuanto se relacione con los intereses generales del país.

Correspondemos al saludo del señor Pastor Giménez.

Registro civil

Nacimientos.—Aus Hernández Gómez, María Romera Alcócer, Carmen Palencia Cabezas, Francisco Márquez del Aguila, Carmen López Ruiz, José Moreno Leal, Antonio Chicano García y Ana Vega Fuentes.

Funciones.—Juan Mateo León, Inés Cazorla González, Juliana del Aguila Zea, Encarnación Doñat Romero, Juana González Pérez, Gertrudis Rodríguez, Felipe López Sánchez, Dolores Triguero Triguero, Jesús Carreteiro Padilla y Dolores Rodríguez Vivas.

Casamientos.—Juan Sánchez Villegas con María Manrique Casado.

Médico Odontólogo

el doctor Fernández Palacios, especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

Contra la epidemia reinante

La ciencia recomienda tener el estómago en perfecto buen estado y esto se consigue bebiendo a todo pasto Agua de Insaluz.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Profesora de idiomas

Doña María Hoffsummer, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

A los opositores de Correos

LA INDEPENDENCIA. greso en el Cuerpo de Correos dirigen en esta los oficiales señores Aniceto, pone en conocimiento de todos los estudiantes, que se preparan para dicha carrera, que vista la importancia concedida a las asignaturas de Francés, contabilidad y Cálculos Mercantiles, que componen el tercer ejercicio de oposición, esta Academia, ha reforzado sus clases con aumento de profesores.

La Contabilidad y Cálculos Mercantiles, estará a cargo de un competente oficial del BANCO DE ESPAÑA.

También ha querido esta Academia, establecer una clase de Alemán para aquellos opositores, que deseen tomar parte en el ejercicio voluntario de Idiomas. Esta nueva clase, dará comienzo en 1.º de Octubre próximo.

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000
Desembolsado Ptas. 1.959.000
Saldos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 Ptas. 53.450.554'27
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Subdirección para la provincia

NAVARRO Y MARTINEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Casas desalquiladas

Table with 4 columns: CALLE, Número, PRECIO (Pesetas, Cts.), RAZÓN. Lists various streets and prices for rental.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Vollés y gasas estampadas y 5.000 artículos más.
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pañería
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño 6 pts.	Glasés doble ancho . . 7 pts.	Drill puro
Pantalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Vollés gran novedad.. 1 "	Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "
Enaguas blancas. . . . 4 "	Stores Nipis. 5 "	Vollés estampadas. . . 0'60 "	Gasas infinidad de colores. 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes. 0'75 "
Camisas dormir con encajes. 6 "	Toallas felpa. 0'90 "	banicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda de ble anchas. 9 "	Pañuelos jeretón. . . . 0'35 "
Medias transparentes hilo. 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas tabables gran surtido. 3'75 "	Corte traje lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2º derecha

Vías Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Puliido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomestica aza de Muñoz, número 8 contigua a la cede de la Reina.

Relojería Suiza OPTICO

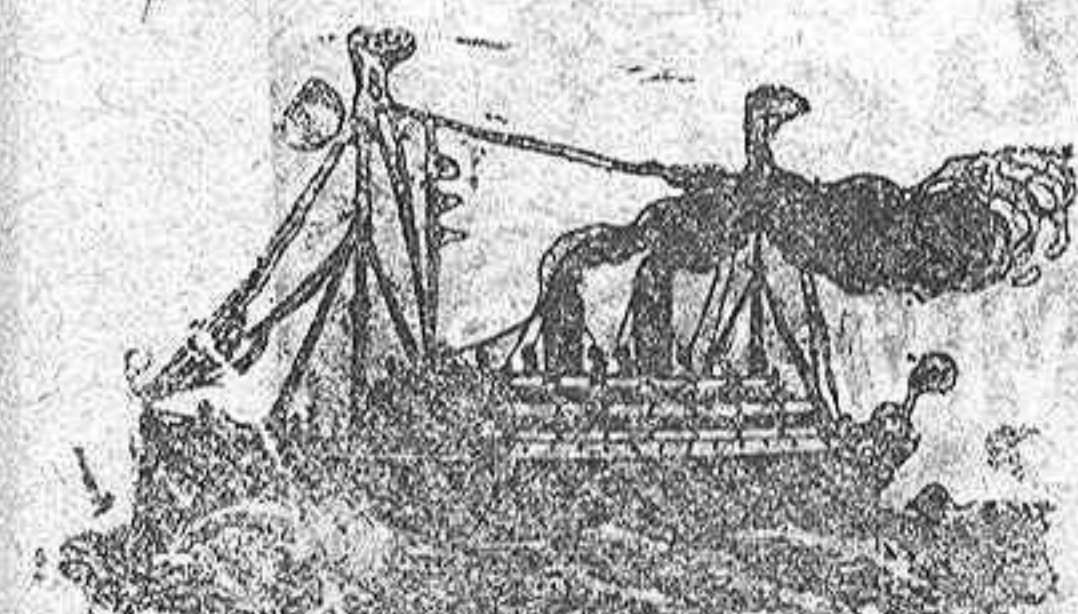
Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Principe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 1 de Octubre el vapor

MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 3 de Octubre, el vapor

LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para más detalles dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

Academia de Comercio

Real, 11 y Florida Blanca, 2.-Matrícula: de 2 a 4

Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato
Director: José M. Garcia.-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cobotaje-Piloto y capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía-Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

10, Paseo del Principe, 10

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía
Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Benjalinas, Crespones china, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.
Blusas de seda y Etimilina, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchón de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.
Mantones de manilla bordados y negros lisos con flico de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Diles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.
Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayos o falda bajas de seda bonitos colores.	a 5 Ptas.	Velitos de tul	a 6
Juegos cortina encaje.	4	Guarda polvos para caballero.	8
añuelos blancos jaratón para señora, la docena.	1'10	señora.	25
añuelos lido para caballero, varias formas.	0'10	bdg Reda confeccionados para señoras	21
challas rusas.	0'50	Trajes Dril Gabardina buena clase confección de última moda para caballeros.	
Trajecitos hechos de Alpeca para niños de 3 a 8 años.	5		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.	0'80		

Bonitos regalos a los compradores

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarie en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Amisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
de glicero-fosfato de ca con REOS OTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España,
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Necoás de Sola. E.O. de Peiro n.º 10. Sánchez.

Lea V. mañana
LA INDEPENDENCIA

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pta.
Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.
Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar por impago o se haya anticipado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

CALLICIDA PIVA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA